

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5777 VIVAGYM EXPANSION, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CASVIFIT, S.L.U.
FIT UP CATALUNYA FITNESS, S.L.U.
SASCANFIT, S.L.U.
GESABUFIT, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBENTES Y ABSORBIDAS)
PERFECT FIT SPAIN, S.L.U.
GESESFIT, S.L.U.
ADM. ESPACIOS FITNESS, S.L.U.
GONGUFIT S.L.U.
FIT UP OSONA, S.L.U.
VISCAFIT, S.L.U.
APARCAFIT, S.L.U.
BERNARDOFIT, S.L.U.
INVERSIONES JJ & 3 PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

A efectos de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en su parte de Transposición de directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, el "RDL 5/2023"), se hace público que:

Que, el 10 de octubre de 2025, los órganos de administración de todas las sociedades arriba indicadas redactaron, aprobaron y suscribieron de forma conjunta un proyecto común de fusión, con el fin de reestructurar el grupo societario al que pertenecen.

Que dicha reestructuración comprende cinco fusiones por absorción cuyos efectos están interrelacionados y concatenados y que se ejecutarán en unidad de acto, pero en el siguiente orden:

Fusión 1: Vivagym Expansión, S.L.U. absorberá a sus filiales (directa e indirectamente) íntegramente participadas, esto es, Fit Up Catalunya Fitness, S.L.U., Fit Up Osona, S.L.U., Viscafit S.L.U., Bernardofit S.L.U., Perfect Fit Spain, S.L.U., Gesesfit, S.L.U., Adm. Espacios Fitness, S.L.U., Gongufit S.L.U., Casvifit, S.L.U., Aparcafit, S.L.U., Sascanfit, S.L.U., Gesabufit, S.L.U., e Inversiones JJ & 3 Proyectos Inmobiliarios, S.L.U.

Fusión 2: Casvifit, S.L.U. absorberá a su filial íntegramente participada Viscafit, S.L.U.

Fusión 3: Gesabufit, S.L.U. absorberá a su filial íntegramente participada Bernardofit, S.L.U.

Fusión 4: Sascanfit, S.L.U. absorberá a su filial íntegramente participada Fit Up Catalunya Fitness, S.L.U.

Fusión 5: Fit Up Catalunya Fitness, S.L.U. absorberá a su filial íntegramente participada Fit Up Osona, S.L.U.

Que los respectivos socios únicos de las sociedades absorbentes (esto es, Vivagym Expansión, S.L.U., Casvifit, S.L.U. Gesabufit, S.L.U., Sascanfit, S.L.U. y

Fit Up Catalunya Fitness, S.L.U.) aprobaron el 15 de octubre de 2025 cada una de las cinco fusiones indicadas en los términos contenidos en el mencionado proyecto común.

Que, en virtud de la Fusión, las sociedades Absorbidas serán absorbidas por las sociedades absorbentes, con extinción de las primeras y transmisión en bloque de su patrimonio a estas últimas, que adquirirán por sucesión universal la totalidad de sus derechos y obligaciones. Las sociedades absorbidas están participadas íntegra y directamente por las sociedades absorbentes y todas ellas directa e indirectamente por Vivagym Expansión, S.L.U., por lo que las fusiones se ejecutarán conforme a la fusión especial que se contempla en el artículo 53 del RDL 5/2023

Habiéndose acordado por unanimidad la fusión por el socio único de Vivagym Expansión, S.L.U. (Sociedad Absorbente) y por el socio único de Casvifit, S.L.U., Fit Up Catalunya Fitness, S.L.U., Sascanfit, S.L.U. y Gesabufit, S.L.U. (Sociedades Absorbentes y Absorbidas), de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 9 RDL 5/2023, no es necesario publicar, ni depositar previamente los documentos exigidos por la Ley. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, del Proyecto y de los Balances de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades cuyos créditos hayan nacido con anterioridad a la fecha de publicación de este anuncio disponen del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, para ejercitar las acciones previstas en el artículo 13 RDL 5/2023.

En Málaga, 21 de octubre de 2025.- Administradora Única de todas las sociedades: Vivagym Expansión, S.L.U., Fit Up Catalunya Fitness, S.L.U., Fit Up Osona, S.L.U., Viscafit S.L.U., Bernardofit S.L.U., Perfect Fit Spain, S.L.U., Gesesfit, S.L.U., Adm. Espacios Fitness, S.L.U., Gongufit S.L.U., Casvifit, S.L.U., Aparcafit, S.L.U., Sascanfit, S.L.U., Gesabufit, S.L.U., e Inversiones JJ & 3 Proyectos Inmobiliarios, S.L.U, D^a. Alicia Morales Mármol.

ID: A250049149-1